



LP INTERNACIONAL N°201/16 – LINEAS C y D

ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 13

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



Gabriel Gallo
Coordinador de Licitaciones
Gerencia de Compras y Contrataciones
Subterráneos de Buenos Aires S.E.



Índice de la Circular:

1. CONSULTA 18 PUNTO 12: GRADO IP TABLEROS RTU Y TBF.	3
2. CONSULTA 18 PUNTO 13: NORMAS DE FABRICACIÓN TABLEROS RTU Y TBF....	3
3. CONSULTA 18 PUNTO 16: ARQUITECTURA DE CONTROL DE LAS SERS.....	3
4. CONSULTA 18 PUNTO 17: PRUEBAS FAT (RUTINA Y TIPO)	3
5. CONSULTA 19 PUNTO 03: PLAN DE MIGRACIÓN.....	3
6. CONSULTA 24 PUNTO 07: PO - MONEDAS DE COTIZACIÓN.....	4
7. CONSULTA 28 PUNTO 05: PO - MONEDAS DE COTIZACIÓN.....	4
8. CONSULTA 17 PUNTO 09: ANTECEDENTES TÉCNICOS MÍNIMOS	4



CONSULTAS:

1. **Consulta 18 Punto 12: Grado IP tableros RTU y TBF.**

"No se indica en la especificación el grado de protección IP requerido para los tableros RTU y TBF. Proponemos IP23. Por favor confirmar nuestra propuesta."

RESPUESTA: El grado de protección requerido para los tableros RTU y TBF deberá ser igual o mayor a IP54.

2. **Consulta 18 Punto 13: Normas de fabricación tableros RTU y TBF**

"No se indica en la especificación alguna norma de fabricación específica que cumplir para la fabricación de los tableros RTU y TBF. Por favor indicar."

RESPUESTA: Al respecto por favor remitirse al PTG, numeral 1.12.2.2. Normas de ensayo y verificación y a la CSC 02, documento "Especificación de Provisión y Montaje RTU en SER", numeral 2.9.5.2.1 - Características de los Tableros.

3. **Consulta 18 Punto 16: Arquitectura de control de las SERs.**

"Solicitamos la arquitectura de control actual de las subestaciones."

RESPUESTA: Por favor remitirse a los PTG y a la CSC 02.

4. **Consulta 18 Punto 17: Pruebas FAT (rutina y tipo)**

"No se indica en la especificación las pruebas FAT (Rutina y tipo) que desea el cliente. Por favor indicar."

RESPUESTA: Por favor remitirse a los PTG y a la CSC 02.

5. **Consulta 19 Punto 03: Plan de Migración.**

"Para realizar las modificaciones y adaptaciones de las barras de positivo mencionadas en los puntos 1 y 2 será necesario desconectar dichas celdas y por ende sacar de servicio cada una de las SER's en relación a los 1500VCC.

Rogamos nos informen cuanto será el tiempo durante el cual se podrá sacar fuera de servicio cada SER para desarrollar los cronogramas de implementación de las modificaciones y luego su cumplimiento.

Al sacar de servicio una SER el sistema de tracción funcionará en estado degradado, por dicho motivo rogamos informarnos el orden de modificaciones de cada SER, especialmente la SER Colegiales que es la última y antes de desconectarla se deberán haber tendido los cables de refuerzo de 630mm² hasta cocheras de Congreso, puesto que la SER Plaza Italia deberá abastecer de energía de tracción hasta Congreso."



RESPUESTA: Favor remitirse a la documentación del Anexo VI (Migración) del PBC.

6. Consulta 24 Punto 07: PO - Monedas de cotización.

"De acuerdo a lo publicado en la CCC N° 11, numeral 2, consulta 14- Presupuesto Oficial, donde se ratifica que el presupuesto oficial es de: ARS 237.550.000+USD 20.590.000, y nos remite a las planillas de cotización y al artículo 4.4 Forma de cotizar del PCP, donde se indica:

"La cotización deberá efectuarse en pesos (\$) de la República Argentina, excepto para los ítem que se indican en las planillas de cotización de este pliego, que también podrán cotizarse en dólares de los EEUU (USD) y/o en euros (EUR) conforme se indica en este Pliego. Sólo se podrán cotizar en las monedas extranjeras los bienes de origen importado que se encuentren indicados expresamente en la planilla de cotización."

Rogamos aclaren si el hecho de que en las Planillas de cotización se dé la opción de cotizar en Euros se trata de un error, ya que el presupuesto oficial no contempla monto en esta divisa."

RESPUESTA: No es un error, se permite cotizar en Euros aquellos ítems habilitados en las planillas de cotización.

7. Consulta 28 Punto 05: PO - Monedas de cotización

"Se solicita se informe las fechas probables que estarán disponibles la ampliación del Taller Congreso de Tucumán y los enlaces de vía a fin de poder estimar recursos y fechas para los trabajos referentes a línea de contacto en la Línea "D"

RESPUESTA: La fecha de disponibilidad del Taller Congreso de Tucumán será oportunamente informada por la D.O. durante la ejecución del contrato.

8. Consulta 17 Punto 09: Antecedentes Técnicos Mínimos

"Con referencia al punto 2 de la Circular con Consulta N°02 emitida por SBASE el 8 de noviembre de 2017, en el cual se consulta la posibilidad de presentar antecedentes técnicos mínimos (según el ítem 3.1.3.1 del Pliego de Condiciones Particulares LP 201.16 PCP), solicitamos se confirme la posibilidad de presentar antecedentes técnicos mínimos ejecutados por la casa matriz del proponente o la Casa Matriz de uno de los miembros de la sociedad proponente."

RESPUESTA: Se remite a lo establecido en el punto 1 de la Circular con Consulta N° 02.